

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **viernes, 29 de septiembre de 2017**
Hora: **10:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta le comunico, significándole que de no celebrarse en primera convocatoria la sesión tendrá lugar, en segunda, una hora después.

Los/as Miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre actual.

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistido a la recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 157/17, contra desestimación de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por lesiones a consecuencia de caída en la vía pública, para toma de conocimiento.

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se estima el recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 69/17, contra desestimación de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo a consecuencia de impacto con base de hormigón, para toma de conocimiento y acatamiento.

4.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 98/17, interpuesto frente a Resolución en Expediente Sancionador instruido por la Unidad de Autorizaciones y Sanciones, para toma de conocimiento.

5.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal de que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 360/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de junio de 2017, en relación a pérdida de derecho de cobro de parte de subvención concedida.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 395/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra Inactividad administrativa al no proceder a devolución del importe de liquidaciones de IBI Rústica, ejercicios 1999 a 2004.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 331/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra sanción e incautación de material pirotécnico.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 341/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por caída en la vía pública.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 402/17, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra sanción de tráfico.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

6.- Proposición de la Sra. Alcaldesa de rectificación de error detectado en acuerdo, adoptado en sesión de 15 de septiembre actual, por el que se resolvió la Convocatoria de Subvenciones de Igualdad 2017.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

7.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de cese y nombramiento de representante de la Unión General de Trabajadores, en el Consejo de Administración de la Empresa Municipal VIMCORSA.

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, de aprobación de las Bases reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones en Especie 2017.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

9.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de toma de conocimiento de Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Córdoba, por la que se inadmite y se desestima parcialmente el recurso en materia de contratación en relación a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la Contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

10.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de la composición de la Mesa de Contratación Pública Administrativa.

11.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación de expediente de contratación relativo al Seguro de la Flota de Vehículos del Ayuntamiento de Córdoba y sus Organismos Autónomos.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,
(Fecha y firma electrónica)